

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONSTRUCTORA BARBERAN S.A. CELEBRADA EL 06 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Chone, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en el Sector Tacheve vía By Pass, frente al Estadio Magaly Masson, siendo las ocho horas con treinta minutos del seis de junio del dos mil veinte, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía CONSTRUCTORA BARBERAN S.A. Señor Barberán Vega Limber Yonny propietario de 8 acciones nominativas de un dólar cada una y la señora Barberán Moreira María Verónica propietaria de 792 acciones nominativas de un dólar cada una estando los dos únicos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que el Sr. Barberán Vega Limber Yonny en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sra. Barberán Moreira María Verónica en calidad de Gerente actúe como secretario; para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil veinte, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.



Sr. Barberán Vega Limber Yonny
Accionista
Presidente



Sra. Barberán Moreira María Verónica
Accionista
Gerente General

Ad. Hoc-Secretario